

CURSO SOBRE: NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN

ORGANIZACIÓN

El curso se impartiría en sus instalaciones, a un grupo determinado de personas, con una duración de 8 horas lectivas, en sesión de mañana y tarde, durante 1 día laborable, adecuándose a la disponibilidad horaria.

Va dirigido a técnicos y responsables de Mantenimiento y es una excelente oportunidad para repasar conceptos normativos que ya tenía la anterior reglamentación y que se mantiene en este reglamento, pero sobre todo servirá para resaltar las novedades del nuevo reglamento tanto en aspectos técnicos como en aspectos formales de legalización de instalaciones, sin olvidar las referencias obligadas a PRL en materia eléctrica de la mano del RD 601/2001. ,

OBJETIVOS

El pasado 9 de diciembre de 2014, entró en vigor el RD 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC RAT 01 a 23.

Se trata de una disposición que, en línea con otras vigentes en materia de seguridad industrial, adopta la forma de un reglamento que contiene las disposiciones técnicas y administrativas generales, así como unas instrucciones técnicas complementarias que desarrollan y concretan las previsiones del primero para materias específicas.

El reglamento se complementa además con el RD 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09, y por supuesto al RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, estableciendo de esa forma un conjunto normativo que cierra el círculo de autorizaciones administrativas y habilitaciones para trabajos en AT.

El curso además contempla cuestiones relativas a la seguridad, a la legalización de instalaciones y al régimen de inspección periódica mediante los organismos de control.

PROGRAMA DEL CURSO

ESPECTRO NORMATIVO HISTÓRICO Y ACTUAL EN AT

AMBITO DE APLICACIÓN DEL RAT Y CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES

MARCO TEMPORAL DE APLICACIÓN

PROYECTO DE INSTALACIONES

- Presentación Proyecto.
- Anteproyecto.
- Proyecto técnico administrativo
- Proyecto de ampliaciones y modificaciones.

EMPRESAS INSTALADORAS PARA INSTALACIONES DE ALTA TENSIÓN.

- Familia de Instaladores y Empresas Instaladoras de Alta Tensión
- Instalador y empresa instaladora de Alta tensión
- Instalador de AT: requisitos
- Empresa instaladora de AT: Requisitos
- Obligaciones empresas instaladoras habilitadas.
- Medios mínimos, técnicos y humanos requeridos empresas instaladoras AT.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE EQUIPOS Y APARATOS INSTALACIONES DE AT.

- Requisitos.
- Expediente técnico y declaración de conformidad.

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE EQUIPOS Y APARATOS INSTALACIONES DE AT.

- Acciones de la corriente en el cuerpo humano
- Protección contra Contactos directos e indirectos

REAL DECRETO 614/2001

- Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

- Principales fallos, origen, causas y solución
- Los armónicos, problemática y solución

INSTRUMENTACION Y MEDIDAS ELECTRICAS

VERIFICACIONES, MEDICIONES Y ENSAYOS

- Mediciones en instalaciones de puesta a tierra,
- Medida de tensiones de paso y contacto.
- Aislamientos.
- Prueba de diferenciales.
- Rigidez dieléctrica.
- Iluminancia.

TECNICAS AVANZADAS DE MANTENIMIENTO ELECTRICO

- Termografías.
- Ultrasonidos.
- Análisis de Corrientes.
- Análisis de aceite de refrigeración de transformadores

DESARROLLO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO ELECTRICO

PROFESOR DEL CURSO

D. Cristóbal Trabalón Carricondo

Ingeniero Industrial y Licenciado en Derecho
Responsable de Unidad de Mantenimiento Eléctrico